

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

5504 GRUPO CELULOSAS MOLDEADAS, S.L.U.

Anuncio de acuerdo de transformación.

A los efectos de lo previsto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se anuncia que el 25 de junio de 2021, el Socio único, constituido en Junta Universal de GRUPO CELULOSAS MOLDEADAS, S.L.U. (la "Sociedad"), adoptó la decisión de transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima, así como la aprobación del Balance de Transformación auditado cerrado a 31 de diciembre de 2020, los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social y la continuación del Órgano de Administración. Por tanto, una vez inscrita la transformación, la Compañía girará con la denominación GRUPO CELULOSAS MOLDEADAS, S.A., Sociedad Unipersonal.

Dicha decisión implica la conversión de las 550 participaciones sociales de la Compañía en 550 acciones nominativas (sin variar el valor nominal de cada una), adjudicadas en su integridad al Socio Único de la Sociedad.

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se pone de manifiesto la inexistencia de titulares de derechos especiales distintos de participaciones que no puedan mantenerse después de la transformación que puedan oponerse a la transformación.

Atxondo, 22 de julio de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, José María Smith Solaun Rofer 95, S.L.P. (hoy Alce Gestión, S.L.P.).

ID: A210045514-1